



Karina Vaquera

## Consenso ¿importa en democracia?

La palabra consenso deriva del latín consensus que significa "aprobarlo por todos". Se logra cuando las personas se pueden escuchar y ceder en sus posiciones para encontrar puntos en común.

**C**obra relevancia en momentos cuando veremos gran efervescencia política por el proceso electoral que ya está en marcha y dado el propio diseño del sistema electoral que tiene diversas etapas, donde los partidos políticos participan activamente con voz, pero sin voto, pues cumplen una función importante, ya que representan diferentes visiones e ideologías que se encuentran en una sociedad plural.

Como parte de los trabajos, de cara a la elección del 6 de junio, está contar con una estructura de personal en campo que lleve a cabo las decisiones que vota el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

385 personas deberán ser designadas para ser parte de los 170 órganos desconcentrados: 45 juntas distritales y 125 juntas municipales con vocalías ejecutiva, de organización y capacitación.

Para ello se requiere de una convocatoria pública, que sea incluyente, pero no sólo eso, también se necesita una buena y adecuada planeación de la forma en cómo se desarrollará todo este primer proceso donde intervienen no solo los partidos, sino las áreas técnicas del instituto y también las consejerías.

Es decir, se debe tener precisión de cómo se diseñará este concurso público, si el examen será en línea, si será presencial o híbrido, ¿cuántos reactivos?, ¿quién los realizará? ¿se evaluarán habilidades transversales y cuáles? ¿será una institución pública la que haga todo o parcialmente?, ¿habrá sedes en una universidad pública y cuál?, ¿en qué condiciones?,

¿cuántas sedes? ¿se considerarán acciones afirmativas para grupos históricamente discriminados? y una larga lista de posibilidades.

En este diseño se requiere tener primero mucha claridad, estudio y análisis para después explicar y generar los consensos que son necesarios para que la propuesta pueda contar con legitimidad.

La convocatoria de vocalías y sus criterios es uno de los primeros y más importantes actos que desarrolla el IEEM para organizar la elección.

El pasado viernes se dio la aprobación, sin contar con el consenso de 6 fuerzas políticas de 10 que forman parte de este proceso electoral. En seis años que tengo como consejera del IEEM no había conocido de actos donde se levantara de la mesa los partidos políticos, eso sí, muchos momentos rispidos.

Considero que en democracia es importante agotar todas las vías de diálogo a través de reuniones de trabajo que permitan escuchar y explicar con fundamentos y argumentos sólidos cada decisión.

Quizás no cambiemos de parecer y postura, pero será siempre enriquecedor poder escucharnos, más aún si se trata del órgano electoral cuyos principios son la certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad y paridad.

Consejera del IEEM

Mail: [karina.vaquera@ieem.org.mx](mailto:karina.vaquera@ieem.org.mx)